

DIARIO COSTARRICENSE

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Redactor Rafael Carranza.

Editor y Administrador, Teofilo Mora



Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

San José jueves 2 de Mayo de 1889

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes 1-0

SE ALQUILAN.

Dos departamentos; uno con tres piezas y otro con dos, ó una tienda bastante grande en la calle del Gral. Fernández entre el Parque Central y el Palacio Nacional.

Se pueden ocupar inmediatamente. Entenderse con el Licenciado don Manuel Arguello.

AVISO

Vendo una casa propia para comercio por lo grande y cómoda, frente á la Estación del Ferrocarril en San Joaquín.

Desiderio Alfaro.

SE ALQUILA

la casa de alto contigua á la de don Marcelo Brenez.

Josefa Alvarado v. de Boulanger.

Una finca.

Como de veinte manzanas, parte de caña y parte de potrero y monte, contiene trapiche y casa de habitación bastante grande; bien dispuesta por un terreno agricultor de esta villa se vende en condiciones favorables.

Quien desee informes dirijase á

JUAN VEGA L.

Grecia, marzo 29 de 1889. 3 v 1.

El Dr. Tomás M. Calnek,

ha trasladado su despacho á la casa de Doño Jesús Carrillo V. de Bonilla.—Calle de la Universidad, número 5 Oeste, á 25 varas del Parque Central.

Horas de consulta, de las diez y media a. m. á las tres p. m.

Residencia Gran Hotel de Benedictis.

Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. L. Cragin y Cía., Philadelphia, Pa. E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Washington St., Ill., adn 86, & 98 Maiden Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

PAÑOLONES de seda y de hilo bordados de colores y liles.

Se acaban de recibir y se están realizando a precios baratísimos.

Aprovechar, pues, la oportunidad que ofrece el

Basar de San José.

Francisco Valiente T,

Artista Fotógrafo.

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería fotografica, calle del Cuño número 17 Occidente.

Francisco Valiente T.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen de Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte días.

San José, 7 de marzo de 1889.
MINOR C. KEITH.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.
San José, marzo 8 de 1889.

Casa y Escuela de Negocios.

El día 1º de abril próximo, se abrirá este plantel para impartir la instrucción mercantil.

La enseñanza teórico-práctica, con la instalación de oficinas, proporcionará á los alumnos el que en breve tiempo adquieran una profesión.

Por la noche habrá una Academia de Contabilidad para adultos.

Se abrirá también una sección para la enseñanza primaria, bajo el plan de la ley del ramo.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

Se solicitan niños sordo-mudos de ambos sexos para que reciban gratis la instrucción primaria.

Para más informes dirigirse á la Calle de la Plaza del Hospital, No. 27, 100 varas O. del Palacio de Justicia.

A. ALVARADO.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.
Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

AVISO

A las personas que vendieron ó compraron fincas á quien fué Antonio Marín Zamora, de quien soy albacea testamentario, que, en competente y legal forma estoy autorizado para aceptar las escrituras de compras y ratificar las de ventas, que por defectos de cartulación, no han sido inscritas en el Registro de la Propiedad.

En tal concepto cito á unos y otros para que en el término de treinta días contados desde esta fecha se presenten á ratificar dichas escrituras, apercibiendo á los que no se presenten en dicho término, que se les seguirá la indispensable ejecución.

San José, abril 26 de 1889.

Lino Marín Alpízar.

ALMANAQUE,

MAYO DE 1889.

Este mes tiene 30 días.

Juésves 2.—San Atanasio, obispo, confesor y doctor, san Félix. Del Ant. Test., U-rías, profeta y mr.

DIARIO COSTARRICENSE.

Hace un año acometimos la ardua empresa de fundar este Diario.

Hemos luchado con no pocas dificultades, conformándonos más bien con cumplir lo que prometimos á nuestros suscritores, que fijándonos en el lucro, que solamente es un valor nominal, en estas empresas.

Una nueva época se acaba de inaugurar, de la cual no desconocemos los principios políticos que ha sustentado.

Esto nos anima á aparecer de nuevo en la arena pública, conservando la fe en las ideas que sustentan y la garantía en las instituciones.

Desprendidos como siempre de todo espíritu de partido, seguiremos el curso de todos los acontecimientos sin entrar de lleno en una política puramente militante.

Hay momentos de transición en que los países necesitan la iniciativa de reformas cuya misión está reservada á la prensa, oportunidad que aprovecharemos convencidos de que los mejores Gobernantes son los que se rodean de los círculos más honrados y conspicuos.

Nada tendríamos que tachar al personal que viene á colaborar de común acuerdo con el que se ha hecho cargo del Mando Supremo, y en caso oportuno no sería de otro modo sino guiados por una mayoría fundada en la ley y en el derecho.

Continuamos, pues, en esta tarea y esperamos que nuestros suscritores seguirán favoreciéndonos como lo han hecho hasta hoy.

EL REDACTOR.

Bernardo Soto.

Hay nombres que no necesitan de vanos encomios, porque juzgados por el historiador imparcial están colocados al abrigo de todas las pasiones de los partidos.

El nombre que encabeza estas breves líneas ha sellado ayer una de las páginas más brillantes de la historia de Costa Rica.

Nosotros no entraremos á analizar los actos de toda su honrosa Administración; ahí están sus obras que hablarán á las generaciones venideras.

Pero no podemos menos que tributar nuestra admiración al joven de cuyas manos recibe hoy Costa Rica la confirmación de sus principios republicanos, sentados una vez para siempre. Si el Decreto llamando al

Segundo Designado al ejercicio del Poder Ejecutivo, priva á la Nación de quien se ha sacrificado por asegurar un brillante porvenir á su patria, también es verdad que en cambio, el nombre de Soto tendrá siempre el lugar más preferente entre los preclaros nombres de sus hijos más distinguidos.

Nosotros hacemos votos porque el descanso restablezca la quebrantada salud del Señor Soto.

EL DUENDE DEL ENCINAR.

1884.

PRIMERA PARTE.

(Continuación).

XI.

Con pretexto de distraer á Elena que debía aburrirse en aquella soledad, el marqués de Villamar propuso al día siguiente al duque que organizaran veladas de familia todas las noches: su objeto era impedir que la joven cediese á las súplicas ó exigencias de Alfredo y volviese á recibirle en sus habitaciones.

La idea fue aceptada: ese mismo día se contrató á tres músicos del pueblo vecino y se pasó invitación á los únicos hidalgos que vivían en las cercanías. Eran estos dos buenos señores muy campechanos, de costumbres sencillas y mediana fortuna: uno era casado, y el otro vivía en compañía de dos hermanas jóvenes.

Aceptaron con placer el convite y antes de la siete de la noche llegaron todos al castillo de Olmedo. Es de notar que aunque los dos caballeros eran los comensales ordinarios del duque, y sus compañeros inevitables en las partidas de caza, la esposa del uno y las hermanas del otro no tenían intimidad con Elena, y se alegraron en extremo de tener ocasión para estrechar relaciones con la simpática joven. ¿Qué se proponía el marqués? Una cosa muy sencilla: distraer á la joven, hacerle olvidar á su novelesco amante, y suplantarlo á éste poco á poco deslumbrando á aquélla con sus brillantes dotes.

Con maligna sonrisa observó la tristeza que se había opoderado de Elena esa noche, murmurando para sí: "esto pasará pronto"; comprendió que pensaba en Alfredo, y después de muchos esfuerzos consiguió distraerla agradablemente.

No se equivocó, en efecto: Elena pensaba en su amante, pensaba que á esa hora talvez estaría velando al pie de su ventana; le veía traspasado de dolor por la lectura de su carta, y ya casi se arrepentía de lo hecho.

Alfredo, entre tanto, acudía como siempre al lugar de costumbre, pero esperó en vano. Escuchó sorprendido los acordes de la música y esta circunstancia que en otra ocasión le habría desesperado, le sirvió de consuelo en la presente, pues imaginó que si Elena no acudía á la cita era porque se lo impedía una causa ajena de su voluntad. Como iba simplemente á dar respuesta á la misiva de Elena, resolvió subir por las grietas del muro hasta la ventana y dejar allí su carta.

Alfredo era ágil y robusto; no le fue, pues, difícil trepar por el ángulo de la torre y conseguir su objeto después de arriesgar cien veces la vida.

Cuando volvió á tierra con las manos desolladas y el vestido desgarrado, recordó

el principio de la carta de Elena, recordó que acaso le habían visto los centinelas, é instintivamente levantó los ojos: sobre la muralla no había nadie.

Entonces una contracción dolorosa alteró su semblante, y llevándose las manos al pecho se alejó pensando: ¡me ha engañado!

Llevaba en el corazón algo como una serpiente que se lo estrujaba con sus múltiples anillos, ahogándole con su insostenible presión. Los celos acababan de inocularle su pérfido veneno.

Cuando Elena abrió al día siguiente la ventana, cayó al suelo un papel: lo recogió asombrada y leyó lo que sigue:

"Lo que me pides, amada mía, es imposible por ahora; dejaré de verte pues que así lo deseas, más no puedo declararme con franqueza á tu padre. No dudes que más adelante lo haré. Veo con dolor que á pesar de tus protestas, dudas de mí; tienes sobrada razón y no me ofenden tus recelos, antes me prueban que eres digna del nombre que llevas; yo también te probaré que soy digno de tí. En el mar de dudas y pesares que me rodea, sólo contío en que me guardarás la fe prometida, suceda lo que suceda. Juraste ser mía hasta la muerte y yo recogí tu juramento. ¿Lo cumplirás? Tuyo siempre A".

Inexplicable confusión produjo esta carta en el ánimo de Elena: ¿debía esperar á que Alfredo cumpliera su promesa? había realmente un obstáculo grave que impedía al mancebo descubrirse? ¿era todo una evasiva para rehuir el compromiso ó aquél joven desconocido no podía presentar título alguno para fundar su pretensión?

Elena resolvió enseñar el papel á su primo y pedirle consejo: Esteban, merced á su sagacidad, se había granjeado la confianza de la joven, quien le trataba con el mismo cariño que antes de la petición de matrimonio. Leyó la carta despacio, y enseguida le dijo con intención:

—Aunque te ofendas, prima mía (es de advertir que ya se tuteaban) te diré con franqueza que esta carta me ha hecho formar pésima opinión de Alfredo; ahora más que nunca me convengo de que has caído en manos de un aventurero. A tu carta no había más respuesta que presentarse en el castillo ó darte por escrito una explicación franca. Nada de esto ha hecho. Creo prudente que no le escribas más ni le hables aunque le encuentres; sítale por hambre, que él se rendirá. Si merece aspirar á tu mano, todo lo arrostrará por tí; si no viene es porque no puede ser tu esposo.

Las palabras de Esteban cayeron sobre el corazón de Elena como gotas de plomo derretido, pero á la par del dolor que sintió al escucharlas, vió descorrerse el velo que hasta entonces la había cegado. Por primera vez comprendió su imprudencia al entregar los tesoros de su amor á un desconocido, vió el abismo á cuyo borde se había encontrado, y lloró, lloró mucho sobre el cadáver de su primera ilusión. El marqués acababa de obtener su primer triunfo.

El llanto de Elena indicaba un cambio brusco en sus sentimientos: la extraña conducta de Alfredo había operado aquella transformación, y la dignidad de mujer y el orgullo de raza habían arrancado de golpe el amor con la idea de haber sido juguete quizás de un miserable.

XII.

Siguieron después días nublados y noches glaciales: los vientos del otoño qu

arremolinaban las hojas secas del Encinar, amontonaban en el espacio densos nubarrones que se disolvían al cabo en una lluvia fina y espesa; la niebla al adherirse á las copas de los árboles semejava los girones de un velo gigantesco destrozado por el ramaje de la selva, y reinaba en todas partes esa extraña melancolía que parece un presagio de calamitosos sucesos.

Las veladas del castillo no se interrumpieron por el mal tiempo: cada día era mayor la confianza que las relaciones establecieron entre Elena y sus amables vecinas, y este cariño secundó los planes del marqués de Villamar, pues las damas, que tenían ya noticia de sus proyectos de matrimonio y que admiraban en alto grado las relevantes prendas del caballero, hacían sin cesar grandes elogios de él en presencia de Elena, lo que no dejaba de halagar la vanidad de ésta.

Esteban se había colocado en el terreno que anhelaba: tener un teatro para desplegar sus artificiosas redes, deslumbrar á la joven con el aparato de su superioridad, inspirarle admiración y convertir este sentimiento en amor por medio de una fascinación irresistible, tal era su plan, y preciso es confesar que le salió á las mil maravillas.

[Continuará.]

MESA REVUELTA.

Al comenzar nuevamente nuestras tareas periodísticas reanudamos nuestro saludo con todos los colegas, y esperamos que en lugar de luchas personales é infructuosas polémicas, nos unamos para hacer el bien común.

Ayer abrió el Congreso sus sesiones ordinarias. Muchos son los asuntos que le estan encomendados. De todos ellos iremos dando cuenta á nuestros lectores detalladamente.

EL nº 62,052 premiado con \$ 25,000 en la Lotería de New Orleans, (abril), está distribuido entre Costa Rica, Boston, Chicago, San Francisco y Deadwood Cal., Austin, Tex. Columbus y Mississipi.

Decreto y acuerdos oficiales publicados hoy.

DECRETOS

—Llamando al Segundo Designado Licenciado don Ascensión Esquivel, al ejercicio temporal del Poder Ejecutivo.

—Asumiendo el Segundo Designado en ejercicio del Poder ejecutivo, el Mando en Jefe del Ejército de la República.

Acuerdos

—Admitiendo la renuncia presentada por el señor don Tranquilino Chacón como Director de la Imprenta Nacional.

—Nombrando redactor de la Gaceta Oficial y Director de la Imprenta Nacional al señor don Pío Víquez.

—Admitiendo la renuncia al señor General de Brigada don Concepción Quesada de la Comandancia de la provincia de Alajuela, encargado interinamente de dicho empleo al Coronel don José E. Castro.

El señor General don A. de Jesús Soto nos ha encargado manifestar, como tenemos el gusto de hacerlo, que por la premu-

ra del tiempo no ha podido darse el placer de despedirse personalmente de todos sus numerosos y buenos amigos de esta capital; que lo hace por este medio, quedando á sus órdenes en la ciudad de Alajuela.

Por causas independientes de esta Redacción, se suspendió la publicación de los "Apuntes en la Cartera de un viajero," pronto continuaremos publicando esos interesantes fragmentos.

Llamamos la atención del Sr. Ministro de Policía á fin de que organice un Cuerpo de Policía que corresponda á sus altos fines.

Saludamos á nuestro amigo el señor don Alberto Borbón, que ha venido de Grecia á pasar algunos días en esta ciudad.

El señor doctor don Elías Rojas, se ha distinguido hace pocos días con la curación que hizo de una ulceración del estómago de que repentinamente fué atacada la Señorita María Antonia Alvarado. Según la opinión de varios facultativos son muy raros los casos en los cuales el paciente puede salvarse; y en el presente se dudó mucho de poder rescatar de la muerte á la Señorita Alvarado. La asidua asistencia y particular empeño del Doctor Rojas hizo restablecer á la enferma, que en mejores condiciones de salud, toma hoy el vapor con dirección á Guatemala. Le deseamos un feliz viaje; y damos nuestras más sinceras felicitaciones al señor Doctor don Elías Rojas por los triunfos que cada día obtiene en el ejercicio de su profesión.

El maestro de escuela.

(Continuación).

Hoy día, podemos asegurar que, no existe en ninguno de los más remotos pueblos de Centro América ningún Maestro semejante á los que dejamos descritos, aunque haya muchos parecidos.

Se reconoce la importancia y el elevado cargo de apóstol de la civilización, como propiamente llamamos al maestro; y la sociedad le tiene reservado un puesto preferente.

Ante un Maestro de escuela me descubro respetuoso: en el contemplo el porvenir de la patria á él confiamos lo que nos es más querido, nuestros hijos: él se sacrificará por formar ciudadanos honrados y laboriosos á quienes más tarde se confiarán los puestos más distinguidos de la nación. ¿Queréis adivinar el porvenir? juzgad al Maestro.

El Maestro á semejanza del labrador, prepara el terreno, siembra la semilla y cuida del desarrollo de la planta, éste se beneficia del fruto, pero el Maestro se conforma con contemplar la cosecha que alimenta y hace feliz á los demás; quedándole á él sólo los abrojos, sin más porvenir que las más negras contrariedades y la miseria para refugio y consuelo de su prematura vejez. Y sin embargo ¡adelantamos!

He dicho que la sociedad reserva al Maestro un puesto preferente, pero todavía no cree llegada la hora de dispensarle otro

honor que aparca en los campos de los muertos de difuntos. ¡Ah! también le tendemos la mano con aire de protección. ¿Qué más quiere el maestro?

Vamos ¡adelantando!

¿Véis aquel individuo que se presenta con un vestido raído y remendado, un sombrero grasiento, los zapatos rotos, triste, pálido y escuálido, que camina con inseguro paso? No es un mendigo: es el Maestro de escuela.

Pero adelantamos!

El Maestro es el propagador de las luces del siglo XIX y se acuesta á oscuras por que no tiene como comprar un cabo de vela.

¡Sarcasmo del adelanto!

¿Vés aquel individuo privado de los goces de familia, por que su salario no le alcanza para sustentarse él solo? ¿Adivináis quién es él? Es el Maestro.

Pero adelantamos!

¿Sabéis cuál es el sinónimo de Maestro de escuela? Pues es: hambre, desnudez, sacrificio y miseria.

Pero adelantamos!

Dirá el lector: "todo eso que U. dice ya lo sabemos sin necesidad de que nos fastidie con su letanía ¡adelantamos! Convenzase, señor nuestro, que otros han dicho lo mismo que U. y se han convencido de que eso se llama *predicar en desierto*".

—Pues entonces lector ¿qué quieres que te diga?

—Hable U. de fiestas, de cosas divertidas y alegres, deje á los Maestros que los arregle el porvenir y lárguese U. con la música á otra parte, pues con su letanía ¡adelantamos! me tiene con los tímpanos rotos!

Pues buenas noches, lector, he terminado con la primera parte de mi artículo.

LEÓN.

ESPEDICION EXPLORADORA A Centro-América.

Se acaba de organizar un sindicato de periodistas de los principales diarios de los Estados Unidos, organizado por Mr. J. A. Miller, de la ciudad de Evansville, Indiana, con el objeto de llevar una expedición científica, á las partes no frecuentadas de Centro-América. Esta expedición se compondrá de dicho Mr. Miller, como director, del Profesor Thomas Darragh, naturalista y taxidermista; del profesor G. Roy Brown, geólogo y arqueólogo y Mr. William A. Venable, de Atlanta. En Belice, Honduras Británica, se les reunirá el señor Thomas H. Ross, que precede á la expedición para hacer algunos arreglos preliminares.

La expedición se embarcará en Nueva Orleans el 1.º de mayo; su primer objeto será explorar las partes de la América Centro que hasta hoy han permanecido *terra incognita* para el mundo exterior. Se harán esfuerzos especiales para descubrir la fuente primitiva del río Wanks, en Honduras, y determinar sus probabilidades como vía comercial. La exploración de esta gran corriente se ha intentado anteriormente con mal éxito por E. G. Squier y otros viajeros, que las salvajes de esa parte han presentado siempre una barrera infranqueable.

Hoy, sin embargo, las condiciones son más favorables; y Mr. Miller piensa dar á luz todos los secretos de estos puntos desconocidos en lo absoluto. La expedición espera concluir sus trabajos en seis meses.

[De el Avisador Hispano.]

IMPRESA DE LA PAZ.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libras de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

ESTEBAN PERALTA.
Compositor y Templador de Pianos,



Ha trasladado, su domicilio á la calle de Chapuí número 14 O. donde continuará ejerciendo su profesión, en cuantos trabajos se le confien.

Se vende un magnífico piano vertical de la fábrica de Rachalz nº 2 completamente nuevo, por las 3 cuartas partes de su valor, un piano de concierto inglés, en iguales condiciones; y otros de medio uso, desde cien pesos hasta doscientos cincuenta.

Recibe órdenes para hacer trabajos fuera de la ciudad, en su taller calle de Chapuí número 14, frente al R. Padre Zamora.

Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuadras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
Liberty, Ind. E. U. de América

"La Bandera Nacional."

Diario de la Mañana.

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

RAMON URIART

CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta además con una escogida colaboración.

Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

AVISO.

"Se solicita un boticario." Será bien retribuido. En esta Imprenta se dará razón.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

Divisiones Atlántica y Central.

Teniendo derecho de cobrar los fletes de ferrocarril por tonelada de peso ó MEDIDA, arreglé la tarifa de conformidad, pero encontrando que algunos artículos por su volumen han quedado recargado con un flete prohibitorio ó excesivo, he resuelto rebajar desde esta fecha, A LA MITAD, las tarifas publicadas sobre los SIGUIENTES ARTICULOS:

Ruedas de radio, Muebles, Artículos de Junco, Colchones, y Losa.

San José, 4 de abril de 1889.

6-1.

Minor C. Keith.

LINEA DE VAPORES ATLAS

Los vapores de esta línea llevarán carga de Nueva York al Puerto de Limón SIN trasbordo en JAMAICA asegurando así la entrega de la carga sin deterioro.—Habrá vapores saliendo de Nueva York cada quince días (casi directos tocando solamente en Kingston y Colón.) que entregarán la carga en el Puerto de Limón en 10 ó 11 días

Las salidas de Limón para Nueva York serán cada sábado en la noche y el itinerario con los nombres de los vapores se ha fijado como sigue:

Adirondack Sábado 6 de abril.

Athos	"	13	"	"
Alvo	"	20	"	"
Alps	"	27	"	"
Ailsa	"	4	"	mayo
Alvena	"	11	"	"
Athos	"	18	"	"
Alps	"	25	"	"
Alene	"	1	"	junio.

Recomiendo dicha línea tanto para la exportación de café como para la importación de mercaderías.

San José, abril 5 de 1889.

MINOR C. KEITH.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y viceversa, por conocimiento del público que después del día diez del corriente no continuará dicho servicio, volviendo al día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miercoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habra trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.